LA PAZ DE MURCIA

UV DADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

UN MES | Fedición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3.50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA I Idem grande 1'50 . | FUERA I grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos, mas al mes. -- Para Ultramar y extranjero se recargo el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en la oltima página. - Un número suelte del dia 5 o 10 ctmos.: atrasado 50 sin distincion: del suplemento La ENCICLOPEDIA 15 .- Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

de Cadis, Hortaleza, 76, Madrid.

ANO XXXII

CORRESPONSALES PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra, fréres, 55, rue Taitbout.-John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont

JUEVES 10 DE OCTUBRE **DE** 1889

CORRESPO NSALES ESPANA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º. Madrid.—Roldos v C.º. Escudillers N D. M. 9.345

COLEGIO de Nuestra Señora del Rosario,

PARA ENSEÑANZA SUPERIOR

de niñas y señoritas. Rete centro de enseñanza, que está bajo · la dirección de D. Concepción Máiquez, se ha trasladado á la calle de Bodegones, núm. 3

INC DANDEC A LUS PAUNES de familia.

Con el fin de facilitar à la juventud estudiosa todos los conocimientos exigidos para el ingreso en las carreras especiales y muy particularmente en las escuelas superiores de Ingenieros y Arquitectos, General militar y Naval Fiotante, se ha creado en esta capital un centro de preparación general á la altura de los mejores de España, dirigido por un antiguo y conocido profesor, que acaba de llegar de Madrid con tal objeto.

Pidanse prospectos detallados y reglamentos generales, que se dan gratis à todo el que lo rolicite, en la Academia calle de Sia. Quiteria, núm. 12.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

Desde el dia 1.º del actual quedaron abiertas en este establecimiento CLA-SES DE REPASO de las asignaturas correspondientes al Primer año de las facultades de Ciencias y Filosofia y Letras y nl Año preparatorio de las de Medicina, Farmacia y Derecho: estando las asignaturas de la sección de Ciencias à cargo de los Sres. D. BERNABE GUERRERO CABALLERO, y D. EMILIO SANCHEZ GARCIA, licenciados en medicina y cirujia, y U. RICARDO AYUSO Mora, profesor de matemáticas; y las de Derecho y Letras à cargo de 1). Santos LADRON DE GUEVARA, abogado, y don ANTONIO GIMENEZ Y VILA, licenciado en Filosofia y Letras.

Lauras de fuego artificial de varios colores, y de bastante duración, à 10 centimos una, calle de S. Cristóbal, Dúm 7.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los dies de tres à cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite à todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales Farmacias de la provincia. INSTITUTO DE VACUNACION

Merced, 23.

La Señora que vivia en el núm. 1 se quejaba que todos los petimetres fre cuentemente pasaban su casa y entraban enlas casas nums. 2, 3 v 4. Siella hubieta vivido en estos tiempos, hubiera sabido que una apariencia atractiva es el resultado de emplear La Flor del Ramillete de Bodas, líquido higiénico delicadamente perfumado, que comunica una belleza rara y una fragancia deliciosa a la tez, y hace que las mejillas resplan-

MURCIA Y ALBACETE

di zcan de salud.

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Puede adquirirse por cuadernos à peseta, ó completo el tomo encuadernado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los espepor los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composicion es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 renles. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martinez, Plateria, 53. Al por mayor: Ur. Saez. Barcelona.

CUPONES DE HOTEL DE PARIS 25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cris-

tóbal, 7.

SENORAS Véase en la última pa-Conmydor.

LA PAZ DE MURCIA

Ayunlamiento Con poco mas de la cuarta perto de

pletoria el lunes último; los doce que asistieron son: el Alcalde Presidente, y - Stes. Solis, Carles, Albaladejo, Clemares, Salmeron, Callejas, Marin Salazar, López Gómez, Ruiz, Meseguer y Azcóytia, de los cuales una mitad asistieron á la sesión anterior y los otros no. Acordóse pasara á la Comisión de

los señores que componen nuestro con-

ce jo municipal, celebró este sesión su-

Hacienda la contentación dada por la Delegación á una consulta sobre la cobranza en el extrarrádio. Se aprobaron las cuentas examinadas

por la comisión respectiva.

Vistos los informes en las solicitudes para obras particulares se acordó conceder los permisos.

Que se abonen 100 pesetas mas sobre les 960 en que se contrató con el señor Gilabert les puertas de hierro del vestibulo del Testro, por exceder el hierro invertido del poso que se calculó.

Que se distribuyan las 1,000 y pico de pesetas que resultan sobrantes, en las cuentas de Setiembre del cementerio, entre lo que corresponde al cabildo por indemnización y lo que se debe á los contratistas.

Que pase à las comisiones de Mercados y Hacienda la proposición de don Antonio Soler, que solicita sutorización para construir un matadero de cerdos en la calle de la Proclamación.

Que pase à informe la solicitud de D. Antonio Cerda para que se le reintegre en la posesión de dos casetes de la plaza.

Acordóse a ruego del Sr. Salmerón, que las sesiones, desde la próxima, em pi cen á las 4 de la tarde.

Que la concurrencia de ciertas desgraciadas no sea permitida eu los báiles del salón de Romes y que este se inco munique del resto del Testro.

Siguió la lectura de los escritos presentados referentes á la fábrica de conservas del Sr. Museros, en los que se manifiestan los grandes perjuicios que experimentan los vecinos de S. Juan, no los colindantes, sino todo el barrio, y la necesidad de que se revoque el segundo acuerdo que el Ayuntamiento tomó en este asunto, anulando el primero que era contrario à los informes presentados sobre dicho esta b'ecimiento, al que no le vale la utilidad que presta haciendo valer artículos que aquí se producen y que se tirarian por falta de consumo, ni el premio que ha alcanzado en la Exposición Universal de París.

Empezó á spoyar dichas instancias el Sr. Marin, pero el Sr. Clemares bizo leer el srt. 106 de la ley municipal que prohibe que los concejales intervengan en la discusión de esuntos en que son interesados, y como de las primeras firmas era una la del Sr. Marin, no tuvo mas remedio que abandonar el salón, dejando una proposición sobre la mesa para que fuera discutida sel

que pudiera tomar parte en el debato. Abierta discusión sobre la primera instancia, el Sr. Clemares propuso se estuviera à lo acordado; pero el señor Azcóytia no se conformó y propuso pasaran los escritos á la Comisión paraque informe lo que proceda, después de girar nueva inspección ocular á la fábrica, puesto que estando ya discutidos estos hechos no habia necesidad de n nevas discusiones enojosas.

Votose esta proposición, y en favor de ella lo hicieron los Sres. Carles, Albaladejo, Salmerón, Arcóytia, Meseguer y el Presidente, y en contre, en el sentido propuesto por el Sr. Clemares, este concejal y los Sres. Ruiz. López Gómez y Uallejas; mas como so trataba de un asunto en que estaba interesado un concejal, y las votaciones en este caso no deben ser nominales y si secre tas, el Sr. Clemares, fundandose en el art. 106, pidió la nulidad, afindiendo el Sr. Ruiz que también había votado el Sr. Meseguer que era otro de los firmantes del escrito, y así se acordó.

Bi Sr. Alcalde manifesto que estaria propicio a oir las denuncias que se le hicieran sobre este asunto y dispuesto á corregir las infracciones del bando.

El Sr. Ruiz queria se abriese infor mación acerca de si se habian sorprendido algunas firmas diciendo que el escrito era para pedir el traslado de ciertas casas de lenocinio, mas el Alcalde contestó que esto no era de la incombencia del Ayuntamiento.

El Alcalde levantó la sesión por lo avanzado de la hora y el Sr. Salmerón se quedó sin poder leer una colección de datos sobre la cuestión de consumos en el extrarrádio, que deshacen cuantas

dudas y cargos se han formulado en este asunto.

Necesitamos poner término, y lo ponemos con estas lineas, á nuestra discusión con "El Noticiero", pues nuestro colega es incansable, nada le convence, y cuando procuramos no usar palabras mortificantes, él no las escatima al di rigirse á La Paz.

Y ponemos término diciendo que no nos convence, pues hemos sostenido, sostenemos y seguiremos sosteniendo que el incapacitado no puede ser elegido, y si lo es no se rehabilità por nada; y esta afirmación absolute, nadie puede entenderia, si no lleva una intención como nuestro colega, que no queremos calificar, de tal modo que alcance al que oportunamente deja de ser incapacitado; no tenemos el entendimiento tan obtuso como nuestro colega nos presenta, por mas que no hayamos estudiado el derecho. Basta de esto.

Si nos hemos permitido calificar de conservador al autor de uno de los sueltos de fondo de nEl Noticieron, es porque siendo nuestro colega conservador, cuyo adjetivo obstenta todos los dias en su cabesa, creiamos que su redacción, la de su parte de fondo, no la de la sección neutral, seria homogénea;

no lo es y bueno es saberlo. Por último á los reproches que nos dirige el redactor no conservador de "El Noticiero», por haberle bautizado con ese adjetivo, no le contestaremos con historias, pues la politica del señor Almazán es muy conocida en Murcia, no necesita defenderla ni está bien hagamos su apologia, pero si le llam remos la atención hacia unas líneas que, referentes à nuestro director, sparecen en el mismo número de "El Noticiero" à que contestamos, en la sección de actuali dades, y por si no las ha leido las copia. mos llamandole la atención, para que lo medite, hácia el final del párrafo que dice así:

"Produce verdaderamente desencanto y abate el ánimo mejor templado los muchos ejemplos que tenemos de hom bres que tras larga y penosa jornada no recojen como premio más que la indiferencia de los unos y la ingratitud de los otros."

Se viene sosteniendo en absoluto y citando reales órdenes en su abono, que los Ayuntamientos no pueden volver sobre sus acuerdos, y ya hemos probado mas de una vez que si pueden

Como se citan solo las reales ordenes en contrario, liamamos la atención de "El Criterion hácia la de 15 de Junio de 1878, que passe por sito los empeña dos en la opinión contraria á la nuestra, en la cual leemos:

"Cierto es que en tésis general los Ayuntamientos no pueden volver sobre los scuerdos que dictan en materia de su competencia; pero no cabe negarles esta faculiad cuando los que apulan ó modifican contiener una infracción manificata de la ley, o dimanen de un supuesto que luego resulta falso; porque en tales casos el respeto a la ley escrita, los principios de justicia y las buenas reglas de administración imponen el deber de no mantener lo que es nulo en su origen u

De manera que si el Ayuntamiento tomó un scuerdo en una sesión en que trnian mayoria los contrarios i un in forme que no so discutió, y resolvió el cierre de una fábrica, y en otra sesión con vista del informe no discutido y de un escrito del lesionado, se anuló el primero por casi otros concejales; podrá haber en todo esto lo que se quiera en la parte secreta del asunto, si lo hay, pero la anulación estuvo fundada y la antoriza la real orden que dejamos ci-

Si no hubiera sesiones supletorias do cuatro, seis ú ocho concejales, y solo en casos raros tuvieran estas lugar; si por comodidad de los concejales, hasta de los que protestan y hasta acuden á la prensa à sostener lo que dicen en las sesiones; no se hubiera establecido no concurrir los sábados y no celebrar sesiones de primers et ación, con mas número, con el legal, se discutirian de de otro modo los asuntos y no se revo carian los scuerdos tan ficilmente, á pesar de estar autorizado como hemos probado, y no prohibido en absoluto como se dice en "El Criterio" de hoy.

Hemos visto el recibo que so da por los cobradores del arbitrio de puestos públicos y no se puede llevar la economia a mayor grado. Un trozo de papel

como de la cuarta parte de una hoja de libro de fumar, cortado de cualquier modo, con unos garrepatos con lápiz y con todas las informalidades que se pueden reunir.

Conocemos el pliego de condiciones de esa renta, y sabemos como está dispuesto en el mismo se den esos resguardos ó talones, porque nuestro director, cuendo perteneció á la comisión de propios hace años é introdujo algunas alteraciones en los pliegos de arrendamiento de las rentas, estableció esa para seguridad de los que pagan puesto fijo o ambulante, y desde luego ese escrupulo de papel, que carece de todo valor legal, no se ajusta al modelo que

Nos extraña que esto suceda, pues la comisión de plazas, los concejales de turno en la inspección, y la guardia municipal, deben conocer los pliegos de condiciones y hacerlos cumplir.

en el pliego se establece.

El suelto de .El Noticieron à que contestamos en otro lugar, de pluma no conservadora, lo encabeza así nuestro

"Por complacer à su autor y terminar la polémica con nuestro colega La Paz publicamos las siguientes líneas.

La equidad y la conciencia pueden existir en los concejales y no aparecer en los acuerdos. El concejal que no asisto á todas las sesiones, puede en una votar un acuerdo que crea justo, y si asistiera á todas y estuviera enterado por completo en todos los detalles, quizá no lo tomaria. Por evo, para que la equidad y la conciencia de que nos habla hoy "El Criteriou, resplandezcan, creemos que debien dejarse para los casos que la ley autoriza, las sesiones sur letorias, y no celebrar mas que las de primera citación, que es lo legal.

La vista del crimen de Gandesa empieza á llenar las columnas de los periódicos aficionados a entretener a sus lectores con esos relatos.

Según el "Diario de Tortosa" al empezar la vista se hallaban representados en el sitio destinado á la prensa los periódicos "El Imparcial", "El Liberal" y "La Correspondencia de Españan de Madrid, "El Noticiero Universalu, "La Vanguardian y el "Diario de Barcelona", nLas Circunstanciasa y nLa Redención del Pueblon de Rous, alla Correspon dencia de Valencian, el nDiario de Tarragonau y todos los periódicos locales excepción del "Semanario"

"El Diarion nos tras casi medio número con la primera reseña.

En Zaragoza hay alguna efervescencia promovida por la falta de peso de los paquetes del tabaco, que ha sido

denunciada por algunos colegas locales. Se duda sobre quien debe verificar el repeso é imponer el correctivo à la Ta bacalera.

Se asegura que aquel Delegado de Hacienda ha recibido instrucciones respecto del repeso.

uEl Diario de Zaragozan, entre otras noticias sobre este esunto, dice:

"En un estanco de esta capital en que ayer se practicó el repeso dió la comprobación el siguiente resultado:

Los paquetes de picado superior y ! suave pesaron 135 gramos, o sea más de lo que llevan marcado, los de habano y filipino pesaron lo que marcaba la s'iqueta, así como los de virginia y fi ipino; excepción hecha de un solo paquete, que pesó un gramo menos ó sea 24 en vez de 25, los de hebra de 50 gramos han dado de 48 á 49 gramos, sin que en ninguno llegase à faltar dos gramos. "

MOTICIAS

Teatro.

Lista del personal de la compañía que empezara a actuar el sabado proxi mo en el Testro de Romes.

Director artístico, D. Enrique Lloret. Mnes ros directores, y concertadores, D. Cosme Bauzá y D. Adolfo Fons.

Primeras, tiples Srta. D. Amalia Marin Gruss y Stas. D. Josefa Alvarado, D. Carolina Fernández y D. Isabel Villar.

Características, D. Matilde Montañez v D. Ana Villar. Tenores cómicos, D. Pedro Verdejo

y.D. José Angeles. Biritonos, D. Manuel Cidrón y don

Leopoldo Suárez. Bajos, D. Enrique Lloret, D. Ra món Alarcón y D. José de la Puerta.

Actores genéricos, D. Jusé Jordán y D. José Pinsa,

Segundas partes, Srta. Adela Gascon, Sits, Juans Bernal y Srta, Fuens n'a Lamadrid: D. An'onio Fiores, D. Enrique Mercier y D. José Pierra.

D. José Espi. Parej de baile, Sra. D. Inés Muñoz

Apuntadores, D. Francisco Peral y

y D. Francisco Perla. .

24 coristas de ambos sexos. Representante. D. Tomas Lamadrid. Archivo, D. Fiorencio Fiscowih.

Sastroria, Vinda de Peris (Valencia). Maquinista, D. Rafael Martinez,

Precios .- Pletens y palcos principales por aboue 5 pesetas, por sección 1'50 .--Idem sogundos, 3 y 1'50. - Idem torceros, 1'50 y 1.-Palcos de escenario, primeros, 4 y 2'50 -- Idem idem segundos, 3 y 2.—Idem idem terceros. 2 y 1'50 -Butacas de pátio y 1. fila duanfite tro con entrada, I ; 0.50 .- Idam 2., 3. y 4. idem con idem, 0'75 y 0'35.—Delanteras de anfitestro 1.° y 2.° con idem, 0.50 y 0 25. -Entreda general 15 centimos de pesois por cada sección.

A los señores abonados de pulcos y plateas con solo 25 céntimos por cada individuo tendrán derecho á las cuatro secciones

Dice nEl Noticieron:

"Vemos con disgusto que el henio j rdin de la plaza de Santa Isrbel, si siguen las cosas como van, desaparecerá en breve, h biendo sido inútiles los gastos hechos por el municipio y los cuidados y sfanes de nuestro buen amigo el ce'oso Teniente de Alcalde D. Francisco Martinez Ruiz de Vivanco por convertir en un sitio de recreo un eriel.

Hemos not do que en dicha glorieta, no se reconen las plantas que se mueren, ni se procede à la plantación de otras en épocas que son abonadas para ello. Cuatro ó cinco balanstres de la valla que rodes los parterres, yacen por el suelo; la lierra parece a veces que pide A voz en grito sgus, en fin que se nota una incuria tal en este sun bonito paseo que no exageramos al decir que si sigue el abandono y el descuido, pronto quedará solo un recuerdo de lo que fué.n

Los concejales posibilistas de Cartagena se han alzado para antelel Gobernador civil, de los acuerdos referentes al relevo de la obligación que tenían los Herederos del Exemo. Sr. U. Andrés Pedreño, de construir dos atargeas en la Casa Matadero y al que respecta á las condiciones en que se encuentra un horno muy antiguo en la plaza de la Ser-

Entre los documentos del Emperador Federico I de Alemania, se encontraron cartas del Dr. Kleiner que han motivado el proceso formado el Dr. Schaub.

Herr Kleiner, queriendo arrancar de cuajo la enfermedad que tuvo su origen en un catarro descuidado, le prescribió el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual mejoraba notablemente y se hubiera restablecido el pacionte; pero Herr Schaub le cambió el plan curativo, y poco tiempo después falleció el Emperador.

Enbreve contraera los indisolubles lazos del matrimonio nuestro querido amigo y compañero D. Ricardo Garcia, director de «El Mediterraneo», con la bella y simpática Srta. D. Margarita La-

Almanaques de «La Ilustración» (no de este añol à 1 peseta, calle de S. Cristó-

Agendas que pueden utilizarse como libro en blanco para apuntes, á una peseta y a una y cincuenta, calle de San Cristóbal, 7.

Dice Las Provinciases

El miercoles en la noche sintieron en los baños de Fortuna, dos fuertes terremotos en el espacio de una hora.

Las trepidaciones que fueron acompañadas de bastante ruido, se verificaron en direcciones S.O. & N E. y duró cada una medio segundo próximamente..

Según manifestó en la sesion del lúnes el Sr. Clemares, son ya tres ó cuatro los industriales que tratan de establecer en esta ciudad fabricación de conservas de frutos: falta hacen y que encuentren menos obstáculos que el senor Museros.

Se hall a enfermo de gravedad nuestro querido amigo el cura de Alcantarilla, i). José Ferrer, l'eseamos la mejoria de este ejemplar sacerdote.

Los precios de las uvas, en Yecla son de 5'50 à 6 reales los 11 50 Kilógramos. con tendencia al alza, que será mayor si el tiempo es favorable y se inicia una pequeña competencia.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Castrojeriz.

Guerra. — Real decreto disponiendo que el general de división don Felipe Dolsa, gobernador militar de la provincia de Lérida, cese en dicho cargo y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Mérito Militar á los generales de brigada don Pascual Sanz Pastor, don Angel Aznar y don Mariano Fernández, al cardenal arzobispo de Toledo don Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase don Ramón Hernández Paggio.

—Otro promoviendo al subinspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, don José Noriega, á inspector médico de segunda clase, y al subintendente militar, don José Gonza lez, á intendente de división

-Otro autorizando al capitan general de Cuba para que disponga la adquisición por gestión directa, de artículos medicinales para el servicio del depósito laboratorio de Sanidad Militar de la Habana.

Ultramar.—Reales decretos jubilando a don Benito Cortijo, médico racionero de la santa iglesia metropolitana de
Santiago de Cuba, y nombrando en su
lugar a don Eugenio Monselo.

Gracia y Justicia. —Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Sequeros á don Darío Meleiro.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las eleciones municipales verificadas en Ponferrada en el mes de Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden otorgando á la sociedad de Altos Hornos y Fábricas de hierro y acero de Bilbao, autorización para construir un muelle de madera á lo largo de la márgen del río Galindo.

OTICIAS GENERALES.

LOS CAUTIVOS DEL «MIGUEL Y TERESA.»

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas, referentes á la llegada á Málaga y desembarque en aquel puerto de los tripulantes del laud Miguel y Teresa, que fueron secuestrados por las tribus riffeñas de Marruecos:

Málaga 8 (8:15 m.)—A las siete y media ha fondeado el vapor Sevilla. Los cautivos del Miguel y Teresa llegan á bordo sin novedad. Multitud de lanchas y botes adornados con banderas esperaban la llegada del vapor. Los muelles cubiertos, de gente. Mucha alegría y gran entusiasmo.

Málaga 8 (11'10 mañana).—De las conferencias celebradas con los cautivos del Miguel y Teresa permiten reconstituir el acto vandálico del apresamiento del laud con detalles no solo nuevos sino del mayor interés.

El Miguel y Teresa, según testimonio del patrón, se hizo á la vela en lastre para Tánger á las nueve y media de la noche del 31 de Agosto último á la altura de Fuengirola y á una distancia de unas ocho millas de la costa amaine el tiempo de tierra quedando el laud á merced de las corrientes.

En esta situación, y sin viento alguno favorable que ayudara su derrotero, estuvo hasta la madrugada del 4, en que el patrón citado vió muy cerca la costa de Africa, reconociendo al anochecer el punto de ella, en donde se encontraban.

En las primeras horas del día 5, y hallándose próximo á tierra, ordenó á la tripulación bajara el bote de abordo y remoleara el laud más á fuera. Y cuando realizaban esta maniobra, de suyo pesada, vieron con sorpresa que tres carabes, con unos 50 moros armados con fusiles, hacian rumbo al barco.

and the state

assignment of the

Cuando estuvieron al habla, pregun tanen los monos si llevaban algo. Apenas profirieron estas palabras, los moros abordaron el laud, en cuyo acto de piratería fueron ayudados por multitud de riffeños que llegaron desde la costa á pado apenas notaron que los de la kábila se habían apoderado del barco.

Parece ocioso describir la escena del abordaje. Además de las ropas de la tripulación y otros efectos de abordo, robaron los piratas, segun afirma el patrón, las cantidades siguientes: 151 duros en plata, dos pesetas en calderilla y nueve centines de oro de su peculio particular, 750 pesetas de los destinados á gastos de la embarcación y 20.000 que en plata y cro y billetes habían entrega-

do los armadores del baque, ya para saldar cuentas en Tánger, ya para comprar huevos y ganado vacuno, que habia de conducir á su regreso á Málaga.

Esta cantidad de 20 000 pesetas la descompono el declarante en esta forma: 4.000 destinadas á pagar á un moro de Tánger llamado Mahomed Sindi, mercancías que se le adeudaban; 4.501 para compra de cajas de huevos que se habían pedido al mismo comerciante; 8.500 para la adquisición de ganado vacuno, contratado ya con David Coeu, y 3.500 para don José Culebra, comerciante en huevos de la plaza citada.

Además de estos fondos robaron los piratas 2.500 pesetas y una maleta al pasajero Francisco Ruiz y unas 350 á que asciende el metálico que llevaban los cinco marineros. Uno de los protagenistas del pillaje fué un tal Campoamor, natural de Madrid, quien después de haber recorrido varios presidios, logró fu garse hace poco tiempo desde el Peñón de Vélez, viviendo desde entonces como renegado en la kábila de Bocoya.

Este Campoamor se fingió protector del patrón del laud, á fin de averiguar donde llevaba escondido el dinero. Hizo que condujeran de nuevo abordo una caja que aquel le indicara y que ya estaba en uno de los carabos, pero al ver que la caja no contenía más que cinco monedas de oro de 25 pesetas, colocadas en un secreto, amenazó de muerte con un revolver al patrón, le quitó el reloj y otros objetos, costando al amenazado no poco trabajo el librarse de sus garras.

Ejucatado el robo, los piratas intima. ron á la tripulación á que se alejaran de la costa; así lo hicieron á toda prisa, bogando con remos del laud, pues les ha bían robado el bote de á bordo; pero apenas había transcurrido media hora, vie ron sobre el barco dos carabos remolcán dolo á tierra y prendieron á la tripula. ción, que fué conducida á un morabito medio destruído; en él pasaron los tripulantes la primera noche de su cautiverio, sin tener otras noticias que las suministradas por otro renegado español que se acercó á ellos, anunciandoles que entre los de la kabila había grandes disgustos por la distribución del botín; que otros tenían el propósito de asesinarlos para borrar todo rastro del delito cometido, y que los más se inclinaban á que el patrón declarase llevaba cajas de fusiles y municiones, como único medio de librarse del castigo que el sultán pudiera imponerles.

Añadió que la única manera de que pudieran salvarse era firmar una declaración, en la que constara que llevaban contrabando. Negóse el patrón, por más que confiesa que si hubiera visto sériamente amenazada la vida de sus marineros, no hubiera tenido reparo en hacerlo por salvarla.

Ningún detalle de interés, ni que modifique versiones ya publicadas, hay en el relato de los cautivos durante su permanencia desde el día 6, en que llegaron, hasta la noche del 25, en que consiguieron fugarse.

En Thininore estuvieron durante estos días en libertad, si bien vigilados por los de la kábila, y recibieron con bastante frecuencia víveres que les enviaban los gobernadores militares de Alhucemas y del Peñón y algunos particulares de estas dos plazas.

Una ligera rectificación hay que hacer en lo que se renere á la fuga: los cautivos no estuvieron escondidos en la cueva de Subiki más que desde la madrugada del 25 hasta las cinco de la mañana, en que sus perseguidores volvieron á encontrarlos, conduciéndolos de nuevo al pueblo.

En los días 25 y 26 los cautivos no tuvieron noticia alguna de lo que acontecía y sólo notaron grande agitación entre los de la kábila.

En la mañana del 27 les hicieron comparecer ante la comisión del sultán, y entonces supieron que ésta había trabajado, aunque inútilmente, todo el día anterior para conseguir su rescate, pues los de la kábila decían que nada podían hacer, interin no se reunieran y lo acordaran todos los jefes de ellá.

Una vez a presencia de los emisarios del emperador y rodeados de varios centenares de moros en actitud poco pacífica, uno de los comisionados, que hablaba español, hizo ver al patrón la necesidad de que firmara un documento en el que declarara que llevaba contrabando de guerra, pues de lo contrario tanto la vida de los tripulantes como la de ellos mis-

mos peligraba.

El patrón confiesa que se resistió á semejantes proposiciones, pero que en vista de la actitud de los de la kábila, firmó al fin el papel escrito en castellano por un marinero llamado Bernabé, invitado por uno de la comisión, declarando que llevaba 14 cajas de fusiles, dos botas, ropa poca y dinero menos.

Así está redactado el documento, según testimonio del patrón; después de firmarlo y de quedar en poder de los comisionados del sultán, unos y otros se dirigieron al Penón de Vélez.

Los telegiamas particulares recibidos en Madrid añaden muchos datos más que nosotros nos abstenemos de reproducir, pues entendemos que hasta tanto no se hayan terminado las negociaciones que tenemos pendientes con el gobierno marroquí, debemos ser todo lo más par cos que podamos en publicar noticias que sean luego rectificadas ó puedan interrumpir las negociaciones pendientes ó inclinar la opinión pública en determinado sentido.

EL JUZGADO EN EL CÍRCULO MILITAR.

A la una próximamente de esta madrugada se presentó en el centro del ejército y de la armada un delegado de la autoridad judicial, y dándose á conocer como socio, según allí se decía, entró en el salón de juego, donde, sin decir más palabra ni mostrar nada que le acreditara como tal funcionario, sacó un revólver y dió el alto á los socios que se hallaban alrededor de la mesa.

En aquel momento, y cuando los socios se disponían á protestar con viveza, apare ió en la puerta del salón el juez suplente del distrito del Este, señor Castro y Gavaida, acompañado de algunos agentes de Orden público.

La referida autoridad se incautó del dinero que había sobre la mesa, unos 18 duros, y de dos barajas de faraón, que era á lo que se jugaba, según allí nos dijeron.

Los socios no hicieron la menor resistencia ante la medida tomada por el juez, quien cumplió su cometido, pasó á la secretaría, donde estuvo breve tiempo conversando con los socios.

Al abandonar el Casino, el señor Cas tro y Gavalda dejó varias parejrs de agentes de Orden público custodiando el edificio.

Terminada la visita de la autoridad judicial, los socios del Casino parece que levantaron acta de lo ocurrido, protestando de la forma con que el agente de la policía judicial se presentó en el Círculo.

UNA DISPOSICIÓN ACERTADA

Justo es consignar que el ministro de Fomento ha dade en la Gaceta de ayer prueba muy convincente de su energía y rectitud.

Hé aquí la disposición que ayer publica el periódico oficial:

Recientemente ha ocurrido en la línea de Ciudad Real á Badajoz, en la
proximidad á la estación de Chillón y
entre dos trenes en marcha, un choque,
del que han resultado desgracias personales, habiéndose demostrado que el siniestro fué originado por no hallarse dotada la estación de Chiullón de personal
suficiente para desempeñar debidamente
el servicio.

Accidentes motivados por semejantes causas no tienen disculpa ni atenuación posibles, y es deber ineludible de la Administración pública acudir rápida y eficazmente á prevenir por cuantos medios se hallan á su alcance la repetición de tan desgraciados sucesos.

»Esta Dirección ha resuelto por lo tanto excitar el reconocido celo de V. S. para que, fijando su atención en punto tan importante, examine si las líneas colocadas bajo su inmediata inspección se hallan dotadas del personal suficiente para que se llenen cumplidamente todas las atenciones del servicio de explotación dejando á los empleados el descanso in dispensable. En caso contrario deberá V. S. dirigir las convenientes excitaciones á las respectivas Compañías, y sí, lo que no es de creer sus avisos no fuesen atendidos, dará inmediatamente cuenta á esta Dirección, la que en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 20 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles, dictará las oportunas medidas para que el espíritu mercantil de las empresas no les haga olvidar en ningúnn caso las atenciones que por deber de humanidad deben guardar hacia sus empleados, exigiéndoles un trabajo superior á sus fuer. zaz y comprometiendo á la vez la seguridad y la vida de los viajeros.»

Nos satisface grandemente la disposición que acabamos de copiar.

El ministro de Marina llegó á Bilbao anteayer á las seis de la tarde, siendo recibido en el muelle del Arenal por los gobernadores civil y militar y las corporaciones populosas.

A las ocho de la mañana salió ayer el señor Rodríguez Arias, á bordo del remolcador Bilbao con rumbo al astillero de los señeres Rivas Palmers, en el Nervión.

THE STREET STREE

El ministro inspeccionó detenidamente los astilleros y presenció la inauguración de la máquina de remaches, que funcio nó á su presencia.

Los materiales extranjeros introducidos en el astillero han sido inutilizados, para que no puedan ser empleados en la construcción de los cruceros.

La Diputación provincial obsequió anoche al ministro con un banquete, al que asistieron todas las autoridades locales.

Ha fallécido en Crevillente, á la edad de neventa y ocho años, una hermana del célebre bandido Jaime el Barbudo.

En ocasión de estar disputando en Hereneia (Ciudad Real) dos jóvenes, uno de los cuales sacó una pistola para disparar sobre su contrinoante, se presentaron dos caballeros de la misma vecindad, quienes intervinieron en la cuestión, tratando de calmar los ánimos de los contendientes; pero uno de éstos, el que había sacado la pistola, viendo que no podía matar á su adversario, hizo fuego sobre los dos recién llegados, hiriendo á uno en el hombro y al otro de gravedad en un brazo.

Al oir las detonaciones acudió el pueblo en masa, y una vez enterado del suceso, recorrió las calles dando gritos desaforados y pidiendo le entregaran al autor de tan criminal atentado.

Gracias á la intervención de la Guardia civil, no fué víctima de las iras de aquellos paisanos, que se hallaban dis puestos á tomarse la justicia por su mano.

Ayer ha regresado á Madrid el batallón del regimiento de Sabaya, que se hallaba de guarnición en el Real sitio de San Ildefonso.

La policía ha detenido en París á dos sujetos españoles, llamados Serrano Altamira y Alejandro Alonso, á quienes se acusa de estafa contra la casa John Arthur y otras.

Los dos figuraban como directores de una publicación que vió la luz en Madrid con el título de Galerias de mujeres contemporáneas, que era tan sólo un instrumento de chantage.

Una sensible desgracia ocurrió el otro día en Valencia en una casa de la calle de Enganz, donde vivía un matrimonio con una hija de corta edad.

La niña venía padeciendo de la garganta hace unos días, y según parece, el
médico había ordenado se le administrara el jarabe de brea; pero al darle su
madre dicho medicamento, equivocó los
frascos, haciendo tomar á la infeliz criatura una cantidad bastante regular de
aceite de vitriolo, que le produjo la
muerte en medio de los más terribles
sufrimientos.

La pobre madre, desesperada y mesándose el cabello, pedía luego á grandes voces un veneno, y se lamentaba amargamente de haber causado la muerte á su hija, no bastando las solícitas atenciones de los vecinos para calmar la aflicción de la desventurada mujer.

Hallándose en Carretería (Malaga) sentado tranquilamente en un portal un niño como de doce años de edad, pasó un mozalbete, y sin que mediara la palabra más insignificante entre ambos, sacó una faca y dió al pequeñuelo una puñalada en un brazo, que le causó una herida de relativa consideración.

El salvaje agresor se puso en precipitada fuga y no pudo ser detenido.

En una mina del término de Langreo courrió días pasados una reyerta entre dos operarios y uno de ellos dió tan tremendo puntapie en el viente á otro que le causó la muerte á las pocas horas.

Se anuncia la próxima aparición en Gerona de un periódico carlista, que empezará á publicarse el día de San Carlos.

Se encuentra gravemente enfermo en Valencia el señor marqués de Cáceres.

Al descender del tren en la Bajada del Toro un dependiente de un comercio de Tarragona, que por encargo de su principal había salido de aquella capital con objeto de recaudar algunas sumas, saliéronle al encuentro unos cacos, despojándole de las 10.000 pesetas que llevaba.

jos pasó la tarde de ayer en la quinta de El Pardo. S. A. la infanta doña Isabel paseó en coche por el Retiró y la Castellana.

S. M. la Reina con sus augustos hi-

Por cuestión de céntimos riñeron el domingo en Valladolid dos sujetos, resultando uno de ellos, lamado Anselmo López, gravemente herido de dos puñaladas en el vientre.

El presunto agresor fué detenido.

Un incendio ha destruído en Málaga la fábrica de toneles de Manuel López. Las pérdidas son muy considerables. La hermana del dueño y un sobrino suyo, fueron retirados cuando ya sobrino.

las angustias de la asfixia. A AMA Hubo además tres herides leves.

Dice El Dia:

«Es probable que en uno de los próximos Consejos de ministros se trate de un expediente de venta de minas de carbón y hierro, cuyo importe se hace ascender á gran número de miliones.

Decíase esta tarde que una casa inglesa, muy nombrada recientemente, había ofrecido por la propiedad de las minas una suma que, aun cuando considerable, es, siu embargo, á juicio del ministro de Hacienda, inferior al valor de las minas á que hacemos referencia.

En este concepto, el señor Gonzáles ha mandado el expediente al Consejo de Estado, y dispuesto que ingenieros del ramo hagan un detecido estudio para llegar á la tasación justa que pueda ser-

Según nuestras noticias, la casa ique el colega se refiere es la de Rivas Palmers, de Bilbao, y la cantidad ofrecida la de 150 millones de pesetas.

S. M. la Reina ha déjado en San Sebastián los siguientes donativos:

Para la Beneficencia, 1.500 pesetas, las damas de barrio, 1.000 íd.; la Sociedad de San Vicente, 1.000 íd.; las Oblatas, 250 íd.; las Hermanitas de los pobres, 250 íd.; las Siervas de Maria, 250 ídem; las Reparadoras, 250 íd.; el convento de Uba, 250 íd.; los pobres, 5.000 ídem.

El príncipe imperial del Japón, Takehito d'Arisugawa, que estuvo en Madrid hace poco, saldrá dentro de breves
días de Paríssá visitar Inglaterra, Bála
gica y centro de Europa, acompañado de
todo su numeroso séquito y del intérprete de la embajada imperial M. Silvani.

cios en la sucursal del Banco de España en Pamplona, el secretario de la de Zamora don Antoliano Obanos, y en la de Zamora el secretario de la de Cartagena don Ricardo Galcuria y Begoña.

En la escala de sucureales ha cabido un gran movimiento, pero aun no es definitivo, porque algunos de los nombrados nuevamente tal vez no acepten los cargos.

NOTICIAS POLÍTICAS

LOS MINISTROS EN PARACIO

Como habíamos anunciado, ayer estuvieron los ministros en Palacio á che cer sus respetos á S. M. la Reina y Linfanta doña Isabel.

Los consejeros de la Corona estuyio:
ron breve rato en la camara real, y se
reunieron después en la secretaria de
Estado para cambiar impresiones.
La reunión duró hora y media, y se

El ministro de Hacienda encareció a sus compañeros de Gabinete la urgencia de presentar los presupuestos parciales, á fin de que en seguida lleguen a sus manos y pueda con toda diligencia confeccionar el proyecto que ha de llevar a las Cortes.

Convenido que se imprima gran actividad á la preparación de los presupuestos parciales, espérase que en un período do breve de días podrán estar ya á estadio del señor ministro de Haciendal.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de un despreho oficial de Málaga en el que se le comunica la llegada de los prisioneros del Miguel y Teresa á aquella capital, de cuyo suceso damos cuenta insertando el telegrama á que hizo referencia el señor Capdepón.

MAI hablarse de este asunto entre los ministros, y apreciándose las buenas disposiciones del sultán hacia España, se acordó recomendar á nuestro ministre en Tánger, señor Figuera, que active las negociaciones pendientes con el Goblero no scheriffiano respecto á lo de Casa Blanca, y algún otro incidente que ha sido objeto de reclamación per parte del Gobierno español.

A propósito de la última circular del ministerio de Gracia y Justicia para per seguir el juego, el señor Canalejas haapoyado ante sus companeros, el criterio que ha presidido á dicha medida.

The second of th

The Market Market and the state of the state

El ministro de Gracia y Justicia se propone en esté asuato promover y des. arrollar procedimientos judiciales contra los jugadores, entre otras razones para que se siente jurisprudencia respecto de ciertos juegos que no han sido previstos por las leyes, y respecto de los cuales parece hay opiniones contradic

form it similares a Como noticia preferente entre todas las que apoche circularon, damos el si guiente gratisimo telegrama recibido por el señor ministro de Estado:

« Tanger 8 (3,35 tarde).—Recibido á las 8,30 noche:

Ministro España a ministro Estado .--En este momento las baterías de la plaza saludan con veintiún cañonazos la bandera española, izada en los topes de los buques de guerra, en señal de desa gravio por el ultraje inferido á nuestro pabellón en el caso del land Miguel y Teresa y del Cocodrilo.

El buque afmirante contestará según costumbre - Figueras.»

Ayer conferenciaron, con el sonor Montere Ríos, a distintas horas, los senores ministro de Gracia y Justicia y presidente del Consejo, dándose luego en los circulos políticos diferentes versiones á estas conferencias; pero en lo que todas coinciden, es en que el señor Montero Ríos se muestra completamente identificado con el Gobierno, pareciéndole muy bien la campaña que éste ha realizado durante el verano, y considerando disparatada toda idea de crisis en los actuales momentos.

No sabemos si en dichas conferencias se habitris de combinaciones de perso nal, como se venta anunciando, pero si tenemos entendido que en conversaciones particulares ha expresado el señor Montero su propósito de no aceptar niagun puesto oficial que le fuera ofrecido, del Castillo y su distinguida esposa. aunque claro es que en esto caben las salvedades que corresponden á todo hombre político, que se debe antes que á sí mismo al partido en que milita, y el cual puede ni delle sustratrat

é infundadas las combinaciones que se han hocho en los circulos sobre la base de esas conferencias, que desconoce todo el mundo en sus detalles.

Ayer fué comunicado por el Tribunal Supremo al ministro de Gracia et acuerde para procesar al exgobernador de Badajoz, que lo es actualmente de Zamora, schor Mesa.

En cuanto el ministerio de Gracia y Justicia ponga esta decisión en conocimiento del ministro de la Gobernación. éste declarará cesante al expresado funcionario. Jaka Palawan Kan

La embajada marroquí que está en París, y que vendrá dentro de dos dias á España, la componen 32 individuos.

Ayer se dieron en el ministerio de Estado las órdenes oportunas para que sabera du intérprete de árabe á la fronte ra y para que las autoridades militar y civil de la provincia de Guipúzcoa se presenten á recibir la embajada en la estación de Irun.

Al mismo tiempo, por disposición del marqués de la Vega de Armijo, se ha buscado en Madrid alojamiento para la embajada.

Después de recorrer varias fondas se decidió que los marroquíes se hospeden en el hotel de Rusia, donde se han tomado las habitaciones necesarias para

La embajada se detendra uno 6 dos días en San Sebastian.

En el tren correo del Norte salió anoche el señor Montero Ríos para París, de donde regresará dentro de diez ó doce

Los concejales madrileños que asistieron á la sesión de Mayo en que se aprobó el dictamen de sisas, son los siguientos:

Romero Paz, Moreno Lopez, Venan cio Vazquez, Ruiz de Velasco, Diaz Padilla, conde de Penalver, Becerra Bell, Monasterio, Berrueco, Maltrana, Chavarri, Zuniga, Zozaya, Martinez Madrid, Benavente, González Arroyo, Martiret y Coloma, Oliva, Peña Costalago, Bernaldo de Quirós, Rodriguez y Rodriguez, Pané, Urosa y Garcia Rasilla.

Hemos sabido que estos últimos días ha caido bastante nieve en las cimas de los Pirineos. Esto explica muy bien el descenso de temperatura que estos últimos días hemos experimentado.

Uno de los principales servicios de policía rural consiste en la recomposición de caminos vecinales y rurales, para conservarlos en buen estado, arreglando los vados y restaurando los puentes que suelen deteriorarse durante el acarrec de las mieses, ó per consecuencia de las avenidas que producen las lluvias torrenciales del estío. Ahora qua han terminado y comienza el otoño, cuando á los jornalero va faltando el trabajo, es la época más apropósito para emprender y realizar esta clase de obras, que debe procurarse queden terminadas antes de que principien los temporales de lluvias y se cche encima el invierno con todos sus rigores:

FOREST WE SURE IN POLICE

ali of our actionness color teles . .

De la Marie Sur Compressión, en 1911 a de su

OUTPHAS IMPRESIONES.

En puestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias: Con la llegada de la corte y del señor Cánovas, ha cobrado nuevo aspecto la vida política.

El salón de conferencias se va animando; pero continúa la carencia abso. luta de noticias.

Los diputados y senadores que van llegando, vionen despistados en asuntos políticos, y es imposible saber nada nuevo por ellos.

** Se habla de la variación de la fecha acordada para la reunión de las Cortes. Definitivamente, no creemos se haya fijado fecha alguna, siendo probable que en uno de los Consejos de ministros próximos se schale para dicho ob jeto el 3 6 el 4 de de Noviembre inme-

Según parece, el ministro de la Gobernación concluirá en breve la reducción del proyecto de ley municipal, en el que se establecerán diferencias entre os Municipios rurales y los percenscientes á grandes capitales.

* A las siete menos cuarto llegó esta munana á Madrid el señor Cánovas

Todos les conservadores residentes en Madrid han bajado á esperarle, habiéndole hecho un entusiasta recibimiento.

*. Dicese que una de las bases pa puede exigirle sacrificios á los que ni , ra la inteligencia de la minoria republicana del Congreso, con el señor Ruiz Esto aparte, consideramos caprichosas | Zorrilla, es la de luchar juntos todos los coaliciouistas en las próximas elecciones municipales.

* Algo so habla del poco éxito con que los señores Balaguer y Baró, cumpliendo instrucciones del señor Sa gasta, han acometido la empresa de reorganizar el partido liberal de Barco lona, que hace anos vieno siendo agitado por intestinas discordias.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extran jero las siguientes noticias:

Paris 9.—Se asegura que ha si lo ofrecido al conde de París la presidencia de la Legión de Honor. M. León Say es quien ha indicado á Carnot esta medida, con objeto de traer á la República elementos monárquicos.

Las protestas contra el jurado son muchas, y algunas muy violentas.

Se asegura que se prepara una revisión en los expedientes del Jurado. Así se ha pedido al Gobierno.

La Bolsa muy animada y con tenden cias á una mayor alza en todos los va-

Badén 9.-En breve tendrán lugar las elecciones para la segunda Cámara badesa.

Los diputados del Centro han dirigido á sus partidarios un manifiesto en el cual exponen su programa, en el que se proponen trabajar para conseguir la vuelta de las órdenes religiosas la restitución á la Iglesia Católica de su independen

cia constitucional, etc. La prensa local aprueba sin restricciones dicho documento, diciendo que si los católicos badenses responden á este llamamiento, habrán dado un gran paso

adelante Atenas 9.—El rey Jorge ha llamado á las reservas del ejército helénico para presentar al emperador de Alemania, con motivo de su visita, 10.000 hom-

Continúan á toda prisa los preparativos para la boda del principe heredero, notándose en general que este suceso tiene muy satisfechos á los griegos.

La cuestión de Macedonia sigue produciendo graves disgustos al gobierno de

usan un lengurje enérgico, sosteniendo que ni el rey Milano ni la reina Natalia tienen derecho á sacrificar la paz pública por sus conveniencias personales.

Al mismo tiempo se dirigen censuras á Rusia y Alemania por creérselas causantes de la anarquía dinástica del prin-

Se abrigan serios temores de que pueda alterarse el orden público estallando una revolución.

El Gobierno ha adoptado grandes precauciones en previsión de los acontecimientos que puedan surgir.

mado á Osman Pachá encargándole organice una revista de la guardia otomana. Preocupan mucho en la Puerta los

sucesos de Belgrado y Bulgaria. El sultán se halla bastante inquieto con las contingencias que puedan sur gir justificándose las precauciones que adopta.

Las negociaciones del gobierno otomano ofrecen mucho interés para Fran. cla.

Berlin 9. - El general Schweinitz, embajador de Alemania en San Petersburgo, ha pedido su relevo.

presión en la Corte alemana por haber y desprenderse en época oportuna. alegado dicho diplomático en apoyo de Corte imperial rusa.

El principe de Bismarck ha aplazado la resolución de este asunto.

perador Guillermo.

Su objeto no es otro que el de esperar aquí la llegada del czar Alejandro III.

Los diarios rusos quitan toda importancia á esta entrevista, asegurando que carece de trascendencia política, siendo un acto de mera cortesía.

La czarina ha quedado en San Peters-

和地名中华的中国中华区域的自然的自然的自然的,但是一种的一种的一种的一种的一种的

Boletin comercial

Valladolid .- Trigos. Es indudable que la agricultura se halla satisfecha del resultado de la cosecha de este año, salvo muy raras excepciones; pero lo que 19 rs. no les satisface, es el precio que obtienen por este grano, precio que en realidad apenas llega á cubrir el costo de producción y de tal suerte, de poco sirve que la cosecha haya sido abundante si los beneficies han de resultar nulos.

Por sesta causa el labrador vende á disgusto este grano y á poder remediarse de otro modo, bien seguro es que lo reservaría para mejor ocasión.

En la semana á que venimos refiriéndonos han entrado por el mercado del Canal 8,900 fanegas que se pagaron de 34 á 34 114 las clases corrientes y buenas con bastante animación.

En el Arco ó sea los Almacenes generales, entraron 4000 fanegas y los precios de las clases mejores fueron de 34 á 34 1₁2, todo por peso de 94 libras reinando entre los compradores alguna animación también.

El aspecto que presenta nuestro mercado es, por hoy, de firmeza, y si las entradas no son mayores en lo sucesivo, creemos que estos precios han de continuar firmemente sostenidos.

El movimiento de exportación no responde como debiera á los bajos precios de este cereal y á la verdad, no comprendemos como Cataluña se halla retraida en sus compras cuando nuestros trigos compiten con los del extranjero en cuanto á precios, si aquellos satisfacen en

los derechos arancelarios. Esta inexplicable indiferencia lel consumo catalán pone de relieve, indudablemente, la existencia de la inmoralidad en nuestras aduanas, pues de otro modo no se comprende la falta de relaciones comerciales entre aquellos y nues-

tros mercados. Procedente de Rioseco, y en concepto de tránsito, llegaron y se expidieron por la línea del Norte:

7 vagones para la fábrica de Corcos.

Aguilarejo y 4 de Maye. 11 vagones en junto con 2.530 fa-

De los almacenes de Valladolid se remitieron:

8 vagones para Barcelona.

6 id. para Tolosa.

4 id. para Miranda.

1 id. para Vitoria. 19 vagones en junto con 4.370 fanegas.

La especulación ofrece trigo sobre wagón á 36 rs. y clases más bajas á 35 y 35-1;2 con pocas ventas.

El Centro de contratación sirve á la fabricación en buenas condiciones ya en comisión ó á cuenta propia, y en el pri-Viena 8.—Los periódicos de Servia mer caso con muy pequeña comisión sobre el precio neto de compra en el detall, obteniendo así los fabricantes. in-

dudables ventajas. Llamamos la atención de los fabrican tes del Norte y Cataluña sobre este interesante particular.

Centeno.—No deja de ser importante y de algún interés la situación comercial de este grano en la campaña que se inaugura. Dada la mala cosecha de trigos en Galicia, y siendo de esperar que algún día se coticen muy caros, el centeno tiene trazado un porvenir halagueño en aquella región, en donde como es sabido Constantinopla 9.-El sultán ha Ha- el hace siempre regular consumo, pero muy especialmente en años que como este ha de escasear el trigo regional. De aquí nace nuestra creencia de que cuando se agote el trigo gallego, muchas de aquellas aldeas han de echarse en brazos del centeno para suplir con él la falta de su congénere, preferencia que darán siempre autes de tomar harinas elaboradas en Castilla por la prevención que sobre ellas tienen en muchos puntos como ya hemos indicado en otro capí

Por esta razón suponemos que este grano está llamado á rendir un beneficio Esta noticia ha causado alguna im- regular á los que acaparen para guardar

Por de pronto, ya el precio de este su petición, no poder conformarse con cereal ha aumentado bastante en poco la frialdad y reserva que le muestra la tiempo y la demanda á su vez ha mejorado también.

Durante el período hebdomadario á que circunscribimos nuestra reseña, han Kiel 9. - Esta mañana, procedente de l'entrado por el mercado del Arco 1.000 Berlín, ha llegado á este puerto el em- fanegas, pagándose á 19 112 y 20 reales

las 90 libras con animación. Por vía férrea se despacharon 5 wago.

nes á Gijón y 1 á Tuy. De este grano el Centro de Contratación sirve siempre clases muy esmeradas de gran aceptación en toda Galicia y Asturias.

Cebada. - Realmente, para haber sido la cosecha tan mediana, no es escesivo el precio a que se cotiza este grano.

En otras épocas y con menos motivo ha valido 4 y 6 reales más en fanega.

No nos explicamos esta anomalía. La concurrencia de vendodores es muy escasa, elevándose á 150 fanegas las que hemos anotado por el mercado de los genereles, cuyo precio osciló desde 18 á

Por vía férrea se enviaron 2 wagones uno para Santander y otro para Madrid y el f. c. de Rioseco trajo 13928 kilos para esta plaza.

No hay para qué decir que el Centro de Contratación sirve este grano en las condiciones.

Medina del Campo (Vailadolid).-El mercado de hoy ha sido de buena entrada y muy concurrido con motivo de ser el último que se ha de celebrar porque los labradores entran de lleno en la vendimia y sementera, los cuales no pueden desatender ya ni un momento y posible será que hasta que se terminen estas faenas los mercados serán reducidos.

El de ganado lanar muy importante. habiéndose vendido de unas 11 á 12.000 cabezas á los precios indicados. Los precios de hoy son:

Trigo candeal de 34'75 á 35 rs. fanega; centeno á 18'50; cebada á 22; algarrobas á 14'50; garbanzos superiores á 230; íd. regulares á 160; íd. medianos á 125; vino blanco á 12'50 rs. cántaro; íd. tinto á 13; vinagre á 14; ovejas de 44 á 51 rs. una; carneros de 54 á 64; corderos de 26 á 42.

Munguia (Vizcaya) - Siento que al comenzar mis tareas de correaponsal no sean las noticias que he de comunicarle todo lo lisonjeras que serían mis deseos.

El tiempo dominante es muy variable, predominando los días frescos y hace falta que llueva.

La cosecha de maiz que en esta comarca es la mayor producción, se presenta este año escasa á consecuencia de las malas condiciones en que se verificó la siembra.

El mercado de ganado que se celebra en ésta y que sin duda es el de más afluencia de los que se celebran en muchas leguas en contorno, sigue estando animado por lo que respecta al número de cabezas.

En el último se habrán presentado sobre 2.000, buen ganado y gordo, pues los pastos este año son abundantes.

Las ventas se calculan en unas 700 cabezas, en su mayoría para las capitales de las provincias vascas, variando mucho los precios según cuerda y tiempo.

Lerma(Burgos).—En el mercado de ayer que estuvo muy concurrido, rigieron los precios siguientes.

Trigo, entrada 900 fanegas, vendiéndose de 32 á 33 rs. fanega.; centeno ídem 100, á 18 íd.; cebada íd. 300, de 20 á 21 íd.; algarrobas íd. 200, de 12'50

á 13 íd. Ganados.—Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos de tres años á 1400; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 50; íd. de 6 meses á 120; íd. de un año á 240; ídem de año y medio á 280; ovejas á 36; carneros á 50; corderos á 20.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall. Trigo semental de 33 á 34 rs. fanega; íd. corriente de 28 á 29; comuña de 22 á 23; centeno de 19 á 20; cebada á 21; yeros de 22 á 23; avena de 11 á 12; entrada de granos 6.000 fanegas.

El tiempo seco, impidiendo dar principio á la sementera que otros años en tal fecha se hallaba muy adelantada.

Cotización oficial del dia 7:

PARTY MERCHANISM MARKET SECTION SECTION SECTION IN PROCESSION

FONDOS PÚBLICOS precio			Hovin Alsa.	lerie. Laja.	The state		
	· O REPUSA		ARCODE .	#SPEAF	1.3 A		
Deuda perpetua al 4		De y		18 E. v. 31	0.14	elf a second	
por 100 interior	75	80	7: 3			22 22	
Idem id. pequeños				15	17.0 10.0 10.0	24 - 41	
Idem id. fin corriente		1000		05	-	44. N . F	
Idem id fin próximo.	5.10	00	,	- 5 · .		5.40	
Idem id. al 4 por 100	- 1			V 4	er r I	t to of	
exterior	77	55	*	05	The Act of the	e.	
Idem id. pequeños		85		>	4		
Deuda amortizable al		335	i mis	57	200	- 2 5	
4 por 100		10			ne tropic 🐇	. \$ 1 ' 1". "	
Idem id. pequeños	106	120001112001	3	21 5 27 13	All and S	11.5	
Billetes hipotecarios	1				*		
de Cuba	00	00	8		*		
Anualidados de Cuba	200000000000000000000000000000000000000	00	187 1 54		agalyskillar i der sig	de at the same	
Carpetas provisionales	-	00		T 4		30	
de Cuba		00			,	W 2	
Obligaciones munici-	1 00	00					
pales	00	00			4		
Obligaciones del Ban-		vv	ı.		a 7	file	
co Hipotecario		00	*				
Cédulas hipotecarics	100000	0.0	•	15 44	\$	400	
al 6 por 100	00	00				à	
Idem id. al 5 por 100	6	200000000000000000000000000000000000000	- I	100	100 # 5 °	186.	
Acciones del Banco de		10					
España		۵٥	150			4 3.	
Compagin de Tolores	100	75	95		***		
Compañía de Tabacos	109	10	40		126		
	1 4.0	(6.7	35			100	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS.	Dane	Sane
A lbacet	0-25	>	Lorca	0-65	51 Y
Alcoy	0-15	>	Lugo	0.25	90
Alicant.	0-20	2	Malaga.	0 20	23
Almería	0-25	•	Murcia.	0.25	242
Alvila.	0.25	70	Orense.	0.25	23
Badajoz	0-40	2	Oviedo.	0 25	im.
Barcel.	0-20	*	Palenci*	0-25	15.35
Bejar	0.30	3	P. de M.	0 25	.98
Bilbao.	0-15	2	Pampl."	0-40	app.
Burgos.	0 25	3	Pontev.	0.25	249
Cacers.	0-25	8	Reus	0-15	99
Cádiz.	0-15	2	salam.	0 25	99
Cartag.	0-15	<u> </u>	S. Sebt.	0 15	20
Castell.	0-25	j.	Santder	015	39
C. Real	0-25	•	St"Oruz	0.4	
Córdob	0-25	,	Tenef	0 35	10
oruña	0-25	,	Santiag.	0.15	
Cuenca	0-30	B	Segovia	0.25	17
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0.20	*
Gerona	0.25	>	Soria	0.30	77
Gijón	0-25	2	Tarrag*	0 25	39
Granad	0-25		T. de la		82
Guadal.	0-25	>	Reina	0.65	- 27
Haro	0-25	,	Teruel.	0 25	11
Huelva.	0.25	Ď	Toledo.	0 50	39
Huesca.	0-25	>	Tudela.	0.60	78
Jaén	0.15	,	Valenca	0.15	Sa
	0-25		Vallad.	0-25	27
J. de F.	0-20	.,	Vigo	0.15	22
León	CARLON CONTRACTOR OF	,	Vitoria.	0.25	78
Linares	0-15	8	Zamor a	0 25	79
Lérida.	0-25	. 3	Zaragz *	0.15	23

rastill H. Age

Cambios sobre plazas de UItramar y Extranjero.

PLAZAS	OAI	CAMBIOS			
Londres, á 90 d/f	. Dineros	25.75			
Londres, a 8 d/v	. 2000.00	26,04			
París, á 8 d/v	. francos	2'90			
Burdeos, á 8 d/v		00,00			
Marsella, á 8 d/v		00,00			
Lisboa, á 8 d/v		00,00			
Hamburgo, á 8 d/v		00,00			
Génova, á 8 d/v		00,00			
Habana		00,00			
Puerto-Rico		00,00			
Manila	. - 's	00,00			

Bolsin del dia 7.

Contado, 00'00. Fin de mes, 75'85. Próximo, 00'00. Barcelona, interior, 75'92. Paris, 75'55. Londres, 73'00.

En Jumilla sigue la uva á la órden del dia.

La vendimia se está haciendo en buenas condiciones y los mostos salen de superior calidad.

De mostos no hay todavia precios: y la uva está en el dia de seis y medio a siete reales, puesta en bodega.

Los negociantes dicen que va en baja, y hasta la fecha el almacén del señor Guillén es el que con mas liberalidad y más independencia ha sostenido el alza, por lo que los vendedores hacen grandes elogies del Sr. Porras, el que se ha acreditado de modo que al año que viene puede contar con una escogida y nueva parroquia.

Segun «El Noticiero»: La obra que está haciéndose en la calle de Aljezares, está suspensa, no

terminada. En la semana próxima continuará, cuando se reciba el material de hierro pedido á Barcelona, indispensable para el salón de café, que proyéctase establecer en dicho edificio que tiene vistas a la Traperia, por donde tendra la entrada principal.

En el lance de honor ocurrido entre un paisano nuestro, capitán de Infanteria, ayudante del general Cassola, 7 un teniente coronel de caballeria, ha resultado con una herida este, que parece es D. Eduardo Baltrán de Lis y nuestro paisano D. Antonio Garcia Alix.

Por haber herido a Maria Teresa de San Nicolas, la guardia civil ha detenido á José Alcazar Nicolás (a) el Cojete. Vicente Ferrer de San Nicolás y Encarnación Nicolas Galvez.

Plumas, papel, libros, lapiceros, clarión y otros objetos de primera enseñanza, se encuentran en nuestro establecimiento.

Han sido posesionados de sus cargos los Inspectores de Hacienda que se expresan a continuación y destinados a las Administraciones subalternas que también se designant su cometido se extrande à la investigación y vigilancia para descubrir y evitar las ocultaciones fraudes que se cometan en perjuicio de la Hacienda, sobre la riqueza territorial para el efecto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia: la contribución industrial y de comercio; · impuestos de derechos reales y trasmisión de bienes, de minas, y de cédulas personales; el impuesto sobre billetes de viajeros y transportes de mercancias, las propiedades y derechos del Es-

D. Vicente Morales, Lorca y Totana. D. Francisco Manuel Aparicio, Caravaca y Mula.

D. Enrique Martinez Herrera, Cartagena y La Unión.

Por robo de un reloj á Juan García Campos, de Bullas, fué detenido por la guardia civil de aquel puesto, Julian Moreno Gil, como presunto autor.

Se ha presentado en la inspección de Vigilancia D. Ricardo Cantó, del comercio de esta ciudad, denunciando el hecho de haberie faltado de una caja de géneros del pais, procedente de Cartagena, à la consignación de dicho señor, varias prendas, calculandose el valor de ellas en unos 798 reales.

Ha ingresado en el Hospital de Caridad de Cartagena, herido de un disparo de arma de suego en el lado izquierdo del vientre, el niño Manuel López Requena, de 10 año:, natural de Mula, ignorándose quien haya sido el autor.

: . Francisco Corbalán va á alzarse del acuerdo de la Junt: Municipal de Yecla del dia 21 de Agosto último, en que se estimó el perdón de mas de ocho mil duros de fondos municipales, en favor de los herederos de Miguel Ibáñez y de don ; José Muñoz.

Biblioteca útil.

Hemos recicido y leido con gusto el tomo VI de esta Biblioleca, cuya importancia y utilidad para toda clase de personas lo prueba el hecho de haberse agotado las ediciones de los primeros volúmenes publicados.

El tomo VI, escrito con singular acierto por D. Pedro, J. Salas, no desmerece en interés à los editados anteriormente; lleva por título La Exposición de Paris, y con sencillo estilo, reseña su autor los ultimos adelantos que, en las artes y en la industria, han llevado al gran certamen de Francia todas las naciones ci-

vilizadas del globo. Acompañan à la obrita excelentes grabados del Palacio de la Exposición; una reseña de Paris, y el pliego 5.º de las populares poesias de Quevedo.

Su precio, un real ejemplar en las principales librerias, y en casa del editor D. Eugenio Sobrino, Caños, 6, Madrid.

Para 1890 hemos recibido ya El Sui Géneris (almanaque con el santoral en verso) y el Almanaque festivo. à 50 centimos el primero y á peseta el segundo.

Rogamos el pago de la suscricion á los muchos que la deben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben á nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pa-

El prior de la órden de 10s RR. PP. Franciscanos se ha curado una enfermedad nerviosa y de estómago en éste Instituto, y ha celebrado una misa de gracias, que en el alma le agradecemos para que el Altisimo siga inspirándonos en nuestra humanitaria tarea de curar.

Consultar por carta al Doctor Audet. Ferraz, 66-Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, prévio envio de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 32-13 ls.

AROH AMITIU

Madrid 9. Los jueces de Instrucción de esta corte siguen su campaña persiguiendo en los circulos y casinos de esta corte los juegos prohibidos.

Auoche se hizo una visita á varios centros de recreo, siendo sorprendida una partida de juego en el «Circulo Militars.

La conducta seguida por los jueces apenas publicada la circular de Gracia y Justicia, sobie juegos prohibidos, atribuyese à instrucciones que aquellos han recibido del Sr. Canalejas.

Esto ha producido gran excitación en los ánimos.

En Tanger, un grupo de negros ha atropellado à uno de los agregados de nuestra legación. En evitación de reclamaciones enérgicas, el Ministro del Sultan dió inmediatamente satisfacciones camplidas, saludando á nuestra bandera

ultrajada. El sábado llegará á esta corte la embajada del Sultán compuesta de 32 indi-

viduos. Según noticias recibidas de Paris el Sr. Martos ha manifestado que Sagasta se presentarà à las Cortes con el actual ministerio, y que si acepta el sufragio el presidente del Consejo, es solo para conservar el poder, no por la fé que pu eda inspirarle esa reforma que pertenece al programa de la izquierda liberal. -(«Correspondencia de Albacete»).

Léase y reflexionese sobre lo que dice de la Emulsión Scott, un eminente especia-

(Pidase siempre la legitima de Scott)

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 1.º Mayo 1889

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar à cada paso el aceite de higado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la Emulsión Scott con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenien tes.

Dr. José Barraquer. Especialista para las enf rmedades de

ROMPE-CABEZAS PERAL Se venden à 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

PRECIOS DE INSERCION. -- Annacios; ano o dos dias, 5 cents. lines, por tres o -uatro 3 cents.: la duneusión de los anuncos se mide por el espacio que sou an de lineas del tipo ocho à una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios officiales, a 10 cents. lines: comunicados desde 25 c nt., on adelante

Anuncios de defunción ó fazeras. A nus coinmas 7 ptss. en la 1." y 3 en a 4." pagina.

Mayor tamano a precios convencionales .- A los suscritores se rebuja el 25 per

à due culnmans 12 A los su criteros se rebaja el 25 per 106: pago el dia de ta publicación \$40. - Gratis a los que impriman las esquelas en questraimprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 dias.

The state of the second st

18	15	22	29
1 9	16	23	30
110	17	24	31
Tii	118	25	١,
112	19	26	•
13	50	27	,
114	21	28	
9A (.)	(DA	PURS	7. Y.
6.7	£. 1	6.3	4 n.
	9 10 11 12 13 14	9 16 10 17 11 18 12 19 13 20 14 21 944.10A 6-3 a.	

Boletín religioso.

Santoral .- Mañana: s. Nicasio y s. Fermin obs. y s. Germán.

Jubileo. - Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por doña Rosa Castilla y Portugal, misas de medias horas, y en la de las Veronicas por D. José Ortes Giménez y D. Sebastiana Cerdán, misas de medias horas.

Anuncios.

FLOR DE

RAMILLETE DE BODAS. para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farr acias Inglesas. Fábrica en Lóndres 114 & 116 Southampton Row; yen Paris y Nueva Verk.

S. Clausel, calle de Lúcas, frente Casino.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidionas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras. dara las »beniguas» 12 reales y de 131 para las prebeldesp, 24 rentes: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas miliones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las bo ticas y droguerias de Murcia y Cartagena al por manor y mayor. plaza de la Villa número 4, la boratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. ASEGURARSE OF QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNAN-DEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITA-CIONES.

E TRUTH AND CATABOOL OPRESION, 是 TOS, PALPITACIONES, a v todas las afecciones de las vins respiratorias, se calman inmediatamente y se

Curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Exciose la firma de Levasseur. PARIS, Farmacia EGBIQUET, 23, has de la Monnais. -

DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviesas, se curan immediatamente con las FILDORAS ANTI-器 UNEURALGICAS del Dr CRONIER. Exijase el sedo de garantia de l' Union des Fabricants.

En Murcia: 8res. Ferrer Hermanos, plaza de SanJulian.

TODAS PARTES PEDIR

LA PARRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y en Cartagena, Fernández Egea: Isidoro Martinez Rizo.



plancha con sorprendente rapi-dez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerias y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Ko , 0.45 , , , , 1/4 ,,



Tinta al minuto el ca" bello y la barba sin man char la piel. Es superior MELANOCÈTE à todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 picquemant pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

ALTERNATION OF THE PARTY OF THE GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLASCEDETHAND

Recomendada, contra los Males de la Garganta, Extinca nes de la Voz, de Inflamaciones de la Boca, Efectos permolosos del Mercurio, Iritacion de que produce el Tabaco, y specialmente de la los sins PALID CALIORES, ABOGA-DOS, PROFESORES y CANTORES & para facilitar la cinicion de la vez. B Exigir on el retala a arma de Adu. DETEAE, 翻 Farmaceulise on PARIS. THE SAME PROPERTY OF THE PROPE

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,



CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIA DOS, TOSES CRONICAS, AF. C-CIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUAN-TES, tales como el RAQUITIS-MO y el MARASMO en los niños la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultades obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacala

De venta en todas las droguerias y farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rapidamente :

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

CARNE Y QUINA MISSION El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

carne y Quina! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante per escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas enriquecer la sangra entonar el organismo y procesor la

rar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102. r. Richelieu,

Sucesor de AROUD. -- SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PILDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Experición Universal de Sarcelens

Son el MEJOR PURGANTE VEGE-TAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incres dulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYEB & Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelons

G. DAVERIO

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

INGENIERO-CONSTRUCTOR,—ZURICH (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arregio á 108 últimos adelantos de la industria Aparatos de propia construção ción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las ultimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores contrifugos y usuales. Sasores, Aparatos para Limpias, etc. Instalaciones tofalmente automáticas. Economia de fuerza motriz!

Economia de local. Economia de mano de obra. Marcha irreprochable garantida. Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fabricas

instaladas en varios paises. THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso

diario del COSMYLOR. Esta incomparable Agua de Tocador, in Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos multiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres medicos prescriben á las Señoras

el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos 🐯 de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergere, PARIS The state of the s

Calle de San Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el irfimo precio de 2 pesetas el 100 en adelante.

Imprenta de LA PAZ